



República de Colombia
Corte Suprema de Justicia
Secretaría Sala de Casación Penal

AVISO DE ENTERAMIENTO

TUTELA PRIMERA INSTANCIA N° INTERNO 117648

ACCIONANTE: MAURICIO JIMÉNEZ RODRÍGUEZ

ACCIONADOS: SALA PENAL DEL TRIBUNAL SUPERIOR DE IBAGUÉ Y OTROS

Se fija hoy 02 de julio de 2021, a las ocho de la mañana (8:00 a.m.), el presente aviso de enteramiento por el término de un (1) día, y en la pagina WEB de esta Colegiatura, en cumplimiento a dispuesto mediante auto del auto del 30 de junio de 2021 emitido por la H. Magistrada **PATRICIA SALAZAR CUELLAR** de la Sala de Tutelas de la Sala de Casación Penal de la Corte Suprema de Justicia, AVOCO conocimiento de la acción de tutela promovida por **MAURICIO JIMÉNEZ RODRÍGUEZ contra la SALA PENAL DEL TRIBUNAL SUPERIOR DE IBAGUÉ y el JUZGADO PRIMERO PENAL DEL CIRCUITO ESPECIALIZADO DE IBAGUÉ**, por la supuesta vulneración de sus derechos fundamentales, así mismo y en aras de integrar en debida forma el contradictorio se **VINCULA** a los Juzgados Tercero, Quinto y Sexto de Ejecución de Penas y Medidas de Seguridad de Ibagué, al Complejo Carcelario y Penitenciario de Ibagué COIBA y a las partes e intervinientes en el proceso n° 73001310700120060028801.

Lo anterior con el fin de notificar del asunto a todas las partes e intervinientes dentro del laboral ordinario No. 73001310700120060028801., en especial a los señores **Fabién Alexander Patiño Gómez**, **María Isabel Guzmán Luis Eduardo Lozano Rondón** - así como a las demás personas que puedan verse perjudicadas con el desarrollo de este trámite constitucional, se adjunta y fija copia del auto, con la finalidad de que dentro del **trámite constitucional** **el término improrrogable de veinticuatro (24) horas** siguientes, ejerzan el derecho de contradicción y se pronuncien sobre los hechos y pretensiones de la accionante.

Los informes y provisos deberán ser remitidos, además, en medio magnético y/o por correo electrónico alierp@cortesuprema.gov.co

MARTHA LILIANA TRIANA SUAREZ
Oficial Mayor

Lina Sutaneme.
Revisó Martha T.